

PAGELLA S.A

Caracas, 12 de Febrero del 2012

Señores

RENTA FINANCIERA DE VENEZUELA

Unidad

De muy cordiales saludos

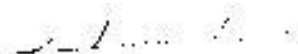
Según nuestro conocimiento y entendiendo y entendiendo que la información y op inmens que te suministramos de los Estados Contables de PAGELLA S.A., durante el 31 de Diciembre del 2011, demuestra razonablemente la situación Económica y financiera de Acuerdo con las Normas Contables de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Financiera resultante de las Operaciones de la Compañía y fijo de fondo de acuerdo a las Normas Contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las Normas Tributarias contempladas en la LITF y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de errores, omisiones o errores que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que componen los Estados Financieros.

3.- No conocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún incumplimiento a las leyes o reglamentos vigentes. Estos hechos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

Atentamente,



Orlando Barreto C.
Gerente General